



Organizaciones de la sociedad civil condenamos y exigimos justicia por la desaparición y asesinato del defensor Arnulfo Cerón

Ciudad de México, 21 de noviembre de 2019

El día de ayer fue identificado el cuerpo del defensor Arnulfo Cerón Soriano en la colonia el Aguaje, lugar conocido como los Tres Postes, en el municipio de Tlapa, Guerrero. Esto sucede a 40 días de reportada su desaparición, y a más de una semana del inicio de operativos de búsqueda por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, la Comisión Nacional de Búsqueda, la Comisión Estatal de Búsqueda, la Fiscalía General del Estado, así como de la Subsecretaría de Derechos Humanos adscrita a la Secretaría de Gobernación.

Si bien reconocemos la importancia de las labores de búsqueda realizadas por las autoridades, señalamos que dichas acciones iniciaron un mes después de que fue reportada la desaparición de Arnulfo, de forma que estas habían recaído anteriormente de manera exclusiva en el Frente Popular de la Montaña y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan". Así, señalamos que de parte de las autoridades correspondientes, hubo falta de diligencia y la coordinación interinstitucional adecuada para realizar las acciones necesarias en tiempo y forma para encontrar a Arnulfo con vida.

Desde la denuncia de la desaparición de Arnulfo, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT), Amnistía Internacional, Servicios y Asesoría para la Paz A.C (Serapaz), Article19 y Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C, hemos estado pendientes de la situación; por ello, el 24 de octubre realizamos una misión de observación a Tlapa, preocupados por las dilaciones en la investigación de la desaparición de Arnulfo, así como por el contexto de inseguridad e impunidad que permitió que sucediera y que pone en riesgo el ejercicio del derecho a defender derechos humanos, así como la labor periodística.

Como organizaciones acompañantes, la noticia del asesinato de nuestro compañero nos conmueve e indigna profundamente, por lo que extendemos nuestro más sincero pésame a la familia de Arnulfo, así como a sus compañeras y compañeros del Frente Popular de la Montaña y nos sumamos a la exigencia de búsqueda de justicia, verdad y reparación.

Ante tan lamentable hecho, urgimos a las autoridades a que continúen sus labores de manera diligente, pronta y expedita, siguiendo con la investigación penal y agregando el delito de homicidio al de desaparición. Asimismo, llamamos a que en todas las líneas de investigación que se abran se considere la labor de defensa de derechos humanos de Arnulfo y los riesgos y amenazas que han puesto en peligro a todas las personas defensoras de derechos humanos en la región.



Asimismo, pedimos que como parte de la investigación se realice un análisis de contexto que tome en cuenta la situación social, política y económica de la región, particularmente se indague sobre las redes de poder macro-criminal que operan en el estado y municipio.

La única garantía para que la desaparición y asesinato del defensor no queden impunes, es que se consigne, procese y sancione a todas las personas material e intelectualmente responsables de los hechos.

La desaparición de Arnulfo confirma que defender derechos humanos en Tlapa, en Guerrero y en todo el país sigue siendo una labor de muy alto riesgo. Según cifras de la OACNUDH, hasta noviembre de 2019 han sido asesinadas al menos 11 personas periodistas y 18 personas defensoras de derechos humanos.

Demandamos a las autoridades correspondientes que provean de todas las condiciones de protección y seguridad a la familia del defensor, a sus compañeros del Frente Popular de la Montaña, y al Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan como acompañantes del caso.

¡Justicia para Arnulfo!